

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LARAMINCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PAUTE EL VEINTEYDOS DE MARZO
DEL 2019.**

En la Ciudad de Pauta, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a veintidos días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 09h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la ciudad de Pauta, Sector el Paraíso, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Ing. Claudio Jonás Larriva Flores por sus 250 Participaciones, el Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas por sus 250 Participaciones.

Preside la sesión el Ing. Jonás Larriva en calidad de Presidente de la Compañía y se designa a la Ing. Cristian Ramírez Rojas Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

El Ing. Jonás Larriva, motiona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 15 de marzo del 2019, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía LARAMINCO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los Señores Socios por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad.


Ing. Jonás Larriva Flores
SOCIO - PRESIDENTE.


Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC.